toda la sucedido para que lo remedie
e poniendo la mente que se tiene la [illegible]
[illegible] de gran cargo que me mereciere
justicia que [illegible] respecto la Rayá[illegible]
[illegible] señores alcaldes y juzgado que para ello le
[illegible] y [illegible] en forma —

Castilla = dixo — La villa = dixo = que por ser este lugar muy pe-
queño pobre [illegible] caudales toda
la mas gente [illegible] con hacienda y por no aver
[illegible] en que poder ocuparse
[illegible] desta castilla
[illegible] el mayor [illegible] la qual
[illegible] el [illegible]
[illegible] alcalde
[illegible] desta [illegible]
[illegible] del menor al mayor sin [illegible]
[illegible] pagado
[illegible] valga
[illegible] se fueron
[illegible]
[illegible] siempre
[illegible] apretados
[illegible] a partir
[illegible] alguno
[illegible] ansi
[illegible] dexando sus casas
[illegible]
[illegible] = y sien-
do [illegible] obligados
[illegible] desta [illegible] de gran-
des [illegible] hijos = y siendo ansi toda la gente